

**SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO**  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización:		30/03/2108 DD/MM/AÑO
-------------------------	--	-------------------------

Nombre de la Institución: **Universidad Autónoma de Coahuila**

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	Ejercicio Fiscal Reportado	2016
---	----------------------------	------

Nombre del Proyecto General: Diversificación de nuevos planes de estudio en la Universidad Autónoma de Coahuila e incremento de matrícula, para atender una demanda crecientemente heterogénea en el Estado.

Trimestre	PRIMERO	2018
-----------	---------	------

**Objetivo General:** Impulsar la ampliación y diversificación de la oferta educativa. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación, a fin de contribuir al desarrollo científico y tecnológico del estado de Coahuila, logrando mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. Atender a problemáticas que se observan entre los jóvenes que provienen de grupos en situación de marginación los cuales se enfrentan a serios obstáculos para tener acceso a la educación superior, permanecer en ella, graduarse oportunamente y concluir una carrera profesional. Participar en la convocatoria gestionando recursos económicos públicos federales extraordinarios concursables no regularizables, con base en su disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal de 2016, del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior). El reto consiste en ampliar y diversificar las oportunidades de acceso a la educación superior y acercar la oferta educativa a los grupos sociales en situación de desventaja, vulnerabilidad, o con capacidades diferentes.

Costo total del Proyecto 2016 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra		4,657,446.0	0.0		4,657,446.0
Equipamiento		0.0	7,800,000.0		7,800,000.0
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>4,657,446.0</b>	<b>7,800,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>12,457,446.0</b>

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2016	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido en años anteriores	Monto Ejercido				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2018	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado		
									Monto reportado en 2018 Trimestres									
									1o.	2o.	3o.	4o.						
									15 de abril	15 de julio	15 de octubre	15 de enero 2019						
1	Diversificación de nuevos Programas Educativos en otros municipios, atendiendo la demanda de profesionistas en otras regiones del Estado de Coahuila.	Para diciembre del 2017 la Universidad ofertará un nuevo PE Licenciado en Artes Escénicas y Gestión Cultural, en la Unidad Torreón, con este programa se atenderá la demanda en el estado y el país de profesionales con especialidad y experiencia en las Artes. Contará con fundamentos de las ciencias humanas y sociales en su desarrollo en la cultura artística y capacidad de apreciación estética. Formación humanística general de los estudiantes de arte. La propuesta curricular integra la teoría, la práctica, la creación, la investigación, la gestión y la intervención como posibilidad para renovar los futuros exponentes de la creación en el escenario artístico nacional.	1.1.1	Habilitación de espacios, adaptación, rehabilitación y adecuación de la segunda etapa para espacios de la Escuela de Artes Unidad Torreón	1,457,446.00	Obra	1,457,446.00	1,397,605.01	0.00					0.00	1,397,605.01	59,840.99	95.89	
							Equipamiento	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00		
			1.2.1	Construir y habilitar los espacios físicos para las necesidades académicas del PE. Construcción de dos aulas	1,600,000.00	Obra	1,600,000.00	1,219,617.79	332,382.21						332,382.21	1,552,000.00	48,000.00	97.00
							Equipamiento	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00		

**SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO**  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización:		30/03/2108
		DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: **Universidad Autónoma de Coahuila**

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	Ejercicio Fiscal Reportado	2016
---	----------------------------	------

Trimestre	PRIMERO	2018
-----------	---------	------

Nombre del Proyecto General: Diversificación de nuevos planes de estudio en la Universidad Autónoma de Coahuila e incremento de matrícula, para atender una demanda crecientemente heterogénea en el Estado.

**Objetivo General:** Impulsar la ampliación y diversificación de la oferta educativa. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación, a fin de contribuir al desarrollo científico y tecnológico del estado de Coahuila, logrando mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. Atender a problemáticas que se observan entre los jóvenes que provienen de grupos en situación de marginación los cuales se enfrentan a serios obstáculos para tener acceso a la educación superior, permanecer en ella, graduarse oportunamente y concluir una carrera profesional. Participar en la convocatoria gestionando recursos económicos públicos federales extraordinarios concursables no regularizables, con base en su disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal de 2016, del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior). El reto consiste en ampliar y diversificar las oportunidades de acceso a la educación superior y acercar la oferta educativa a los grupos sociales en situación de desventaja, vulnerabilidad, o con capacidades diferentes.

Objetivo	Actividad	Subactividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad
1.3.1	Construcción de aulas y andadores para uso del nuevo PE de Derecho	1,600,000.00	Obra	1,600,000.00	1,604,209.11	0.00					0.00	1,604,209.11	-4,209.11	100.26	
			Equipamiento	0.00	0.00	0.00						0.00	0.00	0.00	
2.1.1	Equipamiento de la primera etapa de la celda de manufactura integrada, servidores y sistemas access point, estación de trabajo, robot NAO, mobiliario y equipo	3,000,000.00	Obra	0.00	0.00	0.00					0.00	0.00	0.00		
			Equipamiento	3,000,000.00	3,167,859.20	165,721.76					0.00	3,167,859.20	-167,859.20	105.60	
			Obra	0.00	0.00	0.00					0.00	0.00	0.00		

**SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO**  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización:		30/03/2108 DD/MM/AÑO
-------------------------	--	-------------------------

Nombre de la Institución: **Universidad Autónoma de Coahuila**

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	Ejercicio Fiscal Reportado	2016
---	----------------------------	------

Trimestre	PRIMERO	2018
-----------	---------	------

Nombre del Proyecto General: Diversificación de nuevos planes de estudio en la Universidad Autónoma de Coahuila e incremento de matrícula, para atender una demanda crecientemente heterogénea en el Estado.

**Objetivo General:** Impulsar la ampliación y diversificación de la oferta educativa. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación, a fin de contribuir al desarrollo científico y tecnológico del estado de Coahuila, logrando mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. Atender a problemáticas que se observan entre los jóvenes que provienen de grupos en situación de marginación los cuales se enfrentan a serios obstáculos para tener acceso a la educación superior, permanecer en ella, graduarse oportunamente y concluir una carrera profesional. Participar en la convocatoria gestionando recursos económicos públicos federales extraordinarios concursables no regularizables, con base en su disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal de 2016, del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior). El reto consiste en ampliar y diversificar las oportunidades de acceso a la educación superior y acercar la oferta educativa a los grupos sociales en situación de desventaja, vulnerabilidad, o con capacidades diferentes.

2	Fortalecer la calidad de los Programas Educativos de reciente creación, con una visión incluyente en todas las regiones donde la Universidad tiene presencia.	Para diciembre del 2017 la Escuela de Ciencias de la Salud ubicada en Piedras Negras, Unidad Norte, habilitará sus espacios académicos equipandolos adecuadamente para los recientes PE Licenciado en Enfermería y Licenciado en Nutrición. Las escuelas de nueva creación demandan innovadoras instalaciones físicas con el equipo adecuado para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados en los programas educativos, de esta manera contribuir en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al contar con esta infraestructura, se mantiene la cobertura total de los servicios educativos (crecimiento de la matrícula) y se amplía la oferta educativa.	2.2.1	Adquisición de equipo biomédico de última generación para el laboratorio de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN)	3,800,000.00	Equipamiento	3,800,000.00	3,965,800.63	0.00				165,721.76	4,131,522.39	-331,522.39	104.36	
		Para diciembre del 2017 la Escuela de Medicina ubicada en Piedras Negras, Unidad Norte, contará con mejores espacios académicos y laboratorios bien equipados, necesarios para el reciente PE Médico Cirujano, atendiendo con ello a una demanda en el área de las Ciencias de la Salud. Ampliación de la matrícula estudiantil e implementación de programas de asesoría y tutorías para disminuir el índice de reprobación, así como proveer un área física al departamento de salud pública y epidemiología para la vigilancia epidemiológica en nuestra ciudad y en áreas de influencia. áreas para implementar inicialmente el diplomado en Salud Pública	2.3.1	Equipamiento de mobiliario para toma de clases del alumnado; pizarrones, proyectores, computadora de escritorio, escritorios, sillas, módulos secretariales, mesa de juntas y sillas para la mesa de juntas y academias	1,000,000.00	Equipamiento	1,000,000.00	982,762.23						0.00	982,762.23	17,237.77	98.27
			GRAN TOTAL		12,457,446.00		12,457,446.00	12,337,853.97	498,103.97	0.00	0.00	0.00	498,103.97	12,835,957.94	-378,511.94	103.04	

**INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)**  
Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el ProExES 2016.

En el informe del trimestre anterior se dieron a conocer los Programas Educativos beneficiados, por escuela o facultad y por ciclo escolar.

**INFORME TÉCNICO**  
Incluirse el listado de las Obras realizadas con recursos del ProExES 2016 indicando su avance físico y financiero.

El recurso asignado a obra se ejerció en tres escuelas: 1.- Habilitación de espacios, adaptación, rehabilitación y adecuación de la segunda etapa para espacios de la Escuela de Artes Unidad Torreón; contrato No. 075/16-O el avance físico es del 100%, avance financiero del 100%. 2.- Construir y habilitar los espacios físicos para las necesidades académicas del nuevo PE. Construcción de dos aulas, para la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica en Torreón, contrato No. 076/16-O el avance físico se encuentra en un 100%, avance financiero del 100%. 3.- Construcción de aulas y andadores para uso del nuevo PE de Derecho, en la Facultad de Administración y Contaduría Piedras Negras, contratos 095/16-O avance físico 100% y 099/16-O avance físico 100%, avance financiero del 100% como finiquito.

**SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO**  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización:		30/03/2108
		DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: **Universidad Autónoma de Coahuila**

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	Ejercicio Fiscal Reportado	2016
---	----------------------------	------

Trimestre	<b>PRIMERO</b>	<b>2018</b>
-----------	----------------	-------------

Nombre del Proyecto General: Diversificación de nuevos planes de estudio en la Universidad Autónoma de Coahuila e incremento de matrícula, para atender una demanda crecientemente heterogénea en el Estado.

**Objetivo General:** Impulsar la ampliación y diversificación de la oferta educativa. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación, a fin de contribuir al desarrollo científico y tecnológico del estado de Coahuila, logrando mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. Atender a problemáticas que se observan entre los jóvenes que provienen de grupos en situación de marginación los cuales se enfrentan a serios obstáculos para tener acceso a la educación superior, permanecer en ella, graduarse oportunamente y concluir una carrera profesional. Participar en la convocatoria gestionando recursos económicos públicos federales extraordinarios concursables no regularizables, con base en su disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal de 2016, del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior). El reto consiste en ampliar y diversificar las oportunidades de acceso a la educación superior y acercar la oferta educativa a los grupos sociales en situación de desventaja, vulnerabilidad, o con capacidades diferentes.

**RECURSO COMPROMETIDO**  
(Enlistar de forma breve y específica, conforme se disponga, los documentos mediante los cuales la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal, adjuntando en formato electrónico copia del o los documentos relacionados).

Recursos comprometidos en Obra conforme los siguientes Contratos:

Acción 1.1.1 : Contrato No. 075/16-O por \$ 1, 399,148.16 (incluye IVA) de fecha 22 de diciembre 2016.  
 Acción 1.2.1 : Contrato No 076/16-O por \$ 1, 552,000.00 (incluye IVA) de fecha 23 de diciembre 2016  
 Acción 1.3.1 : Contrato No 095/16-O por \$ 695,650.00 (incluye IVA) de fecha 23 de diciembre de 2016 y  
 Contrato No 099/16-O por \$ 944,758.44 (incluye IVA) con fecha 22 de diciembre de 2016.  
**TOTAL POR CONTRATOS DE OBRA: \$ 4, 591,556.61**

En el informe del 1° Trimestre 2018 se ejerció la totalidad del recurso autorizado a Equipamiento.

**PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE ESTÁ INFORMANDO**  
(Favor de indicar el monto relacionado con los productos financieros generados en el periodo reportado, así como describir el destino de los mismos por Acción).

**Se ejercieron Productos Financieros generados por un monto de \$ 404, 569.77 en las siguientes Acciones:**

A la Acción 2.1.1 se aplicaron \$ 169,000.00 en el cuarto trimestre de 2017  
 A la Acción 2.2.1 se aplicaron \$ 97,450.00 en el cuarto trimestre de 2017  
 A la Acción 2.2.1 se aplicaron \$ 5,892.80 en el cuarto trimestre de 2017  
 A la Acción 2.2.1 se aplicaron \$ 62,457.85 en el cuarto trimestre de 2017  
 A la Acción 2.1.1 se aplicaron \$ 69,769.12 en el primer trimestre de 2018

**Aplicación de remanentes generados:**

De la Acción 1.1.1 se generaron remanentes por \$ 59,840.99 que se aplicaron a la Acción 2.1.1  
 De la Acción 1.2.1 se generaron remanentes por \$ 48,000.00, aplicándose sólo a la Acción 2.1.1 \$36,111.13, quedando un remanente de \$7,679.76  
 De la Acción 2.1.1 se generaron remanentes por \$ 1,140.79, no aplicados a ninguna Acción.  
 De la Acción 2.3.1 se generaron remanentes por \$ 17, 237.77, no aplicados a ninguna Acción.

**CONSIDERACIONES GENERALES**

C.P. JORGE ALANÍS CANALES  
TESORERO GENERAL

DR. LUIS GUTIÉRREZ FLORES  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

ING. J. SALVADOR HERNÁNDEZ VELEZ  
RECTOR

DRA. LUDIVINA LEJIA RODRÍGUEZ  
CONTRALORA GENERAL

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se agió a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

**NOTAS IMPORTANTES:**  
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 30/03/2018  
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Coahuila

Trimestre PRIMERO 2018

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)  
Ejercicio Fiscal Reportado 2016

Nombre del Proyecto General: "Diversificación de nuevos planes de estudio en demanda crecientemente heterogénea en el estado".

No. Acción	Documento de Pago						Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.2.1	Transferencia	15/01/2018	HEBH740620GJ7	0031487094	4	Pago de avance estimación de obra y finiquito del contrato 076/10-O cibrstrucción y habilitación de espacios físicos, FIME Torreón	1	332,382.21	332,382.21		
2.1.1	cheque	15/03/2018	STE110215RZ9	53	1	Equipamiento biomédico de última generación para laboratorio de la Escuela de Ciencias de la Salud, (PRODUCTOS FINANCIEROS)	1	69,769.14	69,769.14		
2.1.1	cheque	15/03/2018	STE110215RZ9	53	1	Equipamiento biomédico de última generación para laboratorio de la Escuela de Ciencias de la Salud, (ECONOMÍAS ACCIÓN 1.1.1)	1	59,840.99	59,840.99		
2.1.1	cheque	15/03/2018	STE110215RZ9	53	1	Equipamiento biomédico de última generación para laboratorio de la Escuela de Ciencias de la Salud, (ECONOMÍAS ACCIÓN 1.2.1)	1	36,111.13	36,111.13		
<b>TOTAL</b>									<b>498,103.47</b>		

C.P. JORGE ALANÍS CANALES  
TESORERO GENERAL

DR. LUIS GUTIÉRREZ FLORES  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

ING. J. SALVADOR HERNÁNDEZ  
VELEZ  
RECTOR

DRA. LUDIVINA LEJIA RODRÍGUEZ  
CONTRALORA GENERAL

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

**NOTAS IMPORTANTES:**

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

<b>PRODUCTOS FINANC.GENERADOS</b>	<b>\$ 404,569.77</b>	
<b>PRODUCTOS FINANC. APLICADOS</b>		<b>TRIMESTRE</b>
SE APLICARON EN ACCION 2.1.1	\$ 169,000.00	4to DE 2017
SE APLICARON EN ACCION 2.2.2	\$ 97,450.00	4to DE 2017
SE APLICARON EN ACCION 2.2.2	\$ 5,892.80	4to DE 2017
SE APLICARON EN ACCION 2.2.2	\$ 62,457.85	4to DE 2017
SE APLICARON EN ACCIÓN 2.1.2	\$ 69,769.12	1er. De 2018

Nota:

Para complementar la compra en el 1er Trim.2018 (\$165,721.76) se tomaron \$97,625.39 de las economías anteriores.

MONTO ASIGNADO	\$12,457,446.00
PROD.FINANC.	\$404,569.77
	<b>\$12,862,015.77</b>
TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	\$12,835,957.74
SE REGRESARÁ A LA TESOFE	<b>\$26,058.03</b>